

VIERNES 16 DE JULIO DE 1993

■ 22 firmantes**Carta de respaldo
a la modificación
del artículo 82**

Empresarios, poetas, historiadores, analistas, filósofos, artistas y abogados "conscientes de que la democracia solamente puede aflorar en un clima de condiciones iguales" dirigieron a la opinión pública su respaldo para que sea modificada la fracción I del artículo 82 de la Constitución.

Los 22 firmantes señalan que tales condiciones de igualdad "corresponden a derechos superiores, característicos de pueblos libres".

La petición, indican, corresponde al "ánimo de perfeccionar nuestra democracia" y es resultado de estimar innecesaria la presentación de "cartas de abolengo".

La carta, de un párrafo, es firmada por Sergio Aguayo, Genaro Alamilla, Roger Bartra, Jorge G. Castañeda, Néstor de Buen, Manuel Felguérez, Luis González y González, Lorenzo Meyer, Octavio Paz, Rogelio Sada, Juan Sánchez Navarro, Héctor Aguilar Camín, Bernardo Ardavín, Víctor Blanco, Santiago Creel, Julio Faesler, Vicente Fox, Enrique Krauze, Carlos Monsiváis, Ruy Pérez Tamayo, Josué Sáenz y Ramón Xirau.

Entre los firmantes destaca el empresario zapatero y panista Vicente Fox, quien en declaraciones publicadas en *La Jornada* el primero de julio indicó que para conseguir la modificación que le permitiría disputar la Presidencia, él seguirá "dándoles con el garrote en el hocico para que suelten la mazorca, y quiero estar vivo para seguir dándoles".

A la pregunta de si acudiría a Los Pinos para pedir que se cambie el artículo 82, Fox repuso: "Nunca he ido ni iré a Los Pinos, mas que como Presidente de la República".

La propuesta para modificar el artículo 82, presentada recientemente por el PRI y avallada por su mayoría en el Congreso, excluyó la petición panista en el sentido de la carta citada. El PAN y el PRD se abstuvieron por considerar insuficiente la iniciativa al eludir el punto central.

■ Conferencia de prensa del primer mandatario

La propuesta de reforma al 82 está bien como está: Salinas

■ Respondió a preguntas sobre el tema de los periodistas involucrados en diversos ilícitos

■ Tengo el mayor respeto por la labor de los profesionales de la comunicación, dijo el Presidente

Emilio Lomas M., enviado, Salvador de Bahía, 16 de Julio □ Al emitir su opinión en torno a la propuesta de reformar el artículo 82 constitucional, el presidente Carlos Salinas de Gortari sostuvo que bajo su responsabilidad, "o sea, en el tiempo que a mí me corresponde, la de servir a mis compatriotas, como está, está bien".

Durante una conferencia de prensa, el primer mandatario expuso también, respecto al resultado de las averiguacio-

nes sobre periodistas involucrados en diversos ilícitos, que "tengo el mayor respeto por la labor de los periodistas, por la tarea que realizan. "Es indispensable la acción que ustedes llevan a cabo para la vida cotidiana de los mexicanos; para cumplir a plenitud la responsabilidad en las funciones de servicio público".

Y, además, precisó, el derecho consagrado en nuestra Constitución de libertad de expresión conlleva el pleno

respeto y reconocimiento a la labor y desempeño de los propios periodistas.

Como Presidente de la República, añadió, "expreso mi respeto y también mi enorme respeto por la labor que ustedes —y todos los periodistas— realizan para cumplir la delicadísima tarea y función que tienen de informar".

Pero también en la rueda de prensa, en la que por igual participaron periodistas mexicanos que corresponsales extranjeros, el mandatario mexicano anotó al explicar su política de privatización de empresas públicas que el gobierno mexicano mantendrá la propiedad y el control en Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresas que son estratégicas para el desarrollo del país, como lo fija la Constitución.

Interesaba a los reporteros ahí presentes todo lo que acontece en México, que va desde las eventuales modificaciones al artículo 82 constitucional, pasando por la orden de aprehensión de presuntos delincuentes ligados a medios periodísticos, hasta la posibilidad de que ingresaran capitales privados a Pemex y a la CFE.

Una vez que concluyó la rueda de prensa, un veterano periodista pidió al mandatario que ampliará sus conceptos en torno a la propuesta para modificar el artículo 82 constitucional, a lo que Salinas respondió: "lo que expresé hace un momento fue mi opinión personal.

"Sin embargo —añadió—, como lo hemos hecho en los demás temas que atañen a la convivencia del país, en este tema también el Presidente de la República se mantiene atento a los consensos que se construyan en el Congreso mexicano". Por supuesto que también en esta ocasión el presidente Salinas fue